

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día jueves catorce de julio del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Carlos Reyes Torres, Iván Pachuca Domínguez, J. Jesús Martínez Martínez, Raymundo García Gutiérrez, Luis Justo Bautista, Eusebio González Rodríguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, César Landín Pineda y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Rossana Agraz Ulloa; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Ignacio Basilio García, Ernesto Fidel González Pérez, Fredy García Guevara, y las diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma Luisa Vargas Mejía, Silvia Romero Suárez, Erika Alcaraz Sosa, Mendoza Falcón Rosa Coral, Beatriz Alarcón Adame.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-**

“Comunicados”: **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Joaquín Narro Lobo, secretario técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el documento “salario mínimo y derechos humanos”, elaborado por la sexta visitaduría general de este organismo autónomo. **II.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, mediante los cuales dan respuestas a diversos acuerdos aprobados por esta Honorable Legislatura. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto mediante el cual se reforman los artículos 3° fracciones III, VII y VIII y 73 fracción XXV y se deroga la fracción IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 6 numeral 1 de la Constitución Política del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero Número 144. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el capítulo VI, al título tercero de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que a través de la Secretaría de Educación Guerrero, establezca un programa de vigilancia y supervisión a los centros educativos de los niveles inicial, básico, medio y medio superior, para que en el ciclo escolar 2016-2017, no exijan o cobren cuotas en cualquier modalidad para el ingreso o egreso de los centros educativos del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, exhorta al titular del Ejecutivo Federal Licenciado Enrique Peña Nieto, para que a través del Secretario de Seguridad Pública Nacional, del Secretario de la Defensa Nacional, informen a esta Soberanía, cuales son las estrategias emergentes que implementarán en materia de seguridad para el estado de Guerrero, toda vez que a la fecha no se ha logrado disminuir los índices que nos colocan como uno de los estados con mayor número de homicidios en el país. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a los ayuntamientos del estado de Guerrero para que la designación de los servidores públicos encargados de la administración de los recursos públicos se privilegie a personas con perfiles y las capacidades técnicas y profesionales establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación a la reposición de la consulta de Ayutla de los Libres, Guerrero, para elegir a sus autoridades por usos y costumbres. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.- Enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron dos asistencias, de los diputados: García Trujillo Ociel Hugar, Resendiz Peñaloza Samuel, con los que se hace un total de 26 diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** La primer vicepresidenta solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Joaquín Narro Lobo, secretario técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el documento “salario mínimo y derechos humanos”, elaborado por la sexta visitaduría general de este organismo autónomo. **II.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, mediante los cuales dan respuestas a diversos acuerdos

aprobados por esta Honorable Legislatura.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, respectivamente para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados García Guevara Fredy, Castillo Ávila Carmen Iliana.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 3° fracciones III, VII y VIII y 73 fracción XXV y se deroga la fracción IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó que en virtud de contar con solo una diputada secretaria, se sometió a consideración del Pleno que por única ocasión ocupara dicho cargo el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobado por unanimidad de votos.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Basilio García Ignacio, Alcaraz Sosa Erika, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Mendoza Falcón Rosa Coral, Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 6 numeral 1 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero Número 144.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de

presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el capítulo VI, al título tercero de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”: inciso a):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raúl Mauricio Legarreta Martínez, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenía de primera lectura, el dictamen dictámenes con proyecto de decreto, signado bajo el inciso **a)** del Tercer Punto del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que a través de la Secretaría de Educación Guerrero, establezca un programa de vigilancia y supervisión a los centros educativos de los niveles inicial, básico, medio y medio superior, para que en el ciclo escolar 2016-2017, no exijan o cobren cuotas en cualquier modalidad para el ingreso o egreso de los centros educativos del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta, sometió a consideración de la plenaria, para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa

Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al titular del Ejecutivo Federal Licenciado Enrique Peña Nieto, para que a través del Secretario de Seguridad Pública Nacional, del Secretario de la Defensa Nacional, informen a esta Soberanía, cuáles son las estrategias emergentes que implementarán en materia de seguridad para el estado de Guerrero, toda vez que a la fecha no se ha logrado disminuir los índices que nos colocan como uno de los estados con mayor número de homicidios en el país. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para razonar su voto; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para razonar su voto; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para hechos; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra a la

diputada Magdalena Camacho Díaz, para presentar una modificación a la propuesta en desahogo; concluida su intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para hechos; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de voto.- Enseguida, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de modificación presentada por la diputada Magdalena Camacho Díaz, resultando rechazada por mayoría de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) de Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a los ayuntamientos del estado de Guerrero para que la designación de los servidores públicos encargados de la administración de los recursos públicos se privilegie a personas con perfiles y las capacidades técnicas y profesionales establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 24 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 24 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para

dar lectura a una intervención, en relación a la reposición de la consulta de Ayutla de los Libres, Guerrero, para elegir a sus autoridades por usos y costumbres; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)**: De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinticuatro minutos del día jueves catorce de julio de dos mil dieciséis, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar Sesión el día martes diecinueve de julio del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal- - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintiocho de julio del año dos mil dieciséis.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.